

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

RECIBIDO POR: Esther

FECHA: 05-12-22

HORA: 11:29 a.m.

TEGUCIGALPA M.D.C.

DESPACHO MUNICIPAL

**CIRCULAR**

**PARA:** EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

**ASUNTO:** "HOY NO CIRCULA"

**DE:** RUSSEL JENSEN GARAY, DIRECTOR DEL DESPACHO MUNICIPAL

**FECHA:** 05 DE DICIEMBRE, 2022



Por este medio se instruye a empleadas y empleados de la AMDC a acatar, de forma obligatoria e inmediata, las medidas del "Hoy No Circula".

1. Todo vehículo propiedad de empleados(as) municipales no podrá circular un día a la semana dentro del D.C. La distribución de los días y horarios de no circulación serán los siguientes:

Día de no circulación	Terminaciones de placa	Horario
Lunes	0 y 1	5:00 am. a 08:00 pm.
Martes	2 y 3	5:00 am. a 08:00 pm.
Miércoles	4 y 5	5:00 am. a 08:00 pm.
Jueves	6 y 7	5:00 am. a 08:00 pm.
Viernes	8 y 9	5:00 am. a 08:00 pm.

2. La información del vehículo se registrará en el aplicativo que está disponible para iPhone, Android y Huawei con el nombre "AMDC" en la tienda de aplicaciones respectiva.
3. La gerencia de RRHH entregará un sticker/calcomanía a cada empleado (a) que se colocará en el vidrio frontal del vehículo que se registre.
4. Los empleados (as) que no respeten la presente disposición serán sancionados. Se decomisará el vehículo por 24 horas, la devolución se hará previa presentación de constancia emitida por RRHH de la institución en la que labora. Y se aplicarán sanciones disciplinarias en la institución a la que pertenece según reglamento interno.

ciudad de  
**buen**  
 corazón